



Resolución Definitiva de la Dirección General de Comercio, Consumo y Artesanía, por la que se aprueba y publica el listado de admitidos, lista de espera y excluidos para participar en la XXXV edición de la Muestra de Artesanía de Navidad de la Región de Murcia 2019.

Vista la Resolución por la que se establecen las bases reguladoras de organización de la Muestra de Artesanía de Navidad de la Región de Murcia (BORM nº 63, de 17 de marzo de 2017) y en base al anexo a la Solicitud de participación de la XXXV edición de la Muestra de Artesanía de Navidad de la Región de Murcia 2019, donde en su base sexta, cuarto punto, se establece que una vez publicada la Resolución Provisional de admitidos, lista de espera y excluidos, se abrirá un plazo de 5 días naturales para que los solicitantes presenten las alegaciones o reclamaciones pertinentes, incluidas las solicitudes de permuta de stand.

Visto que el 6 de noviembre de 2019 se publica la Resolución de la Dirección General de Comercio, Consumo y Artesanía por la que se aprueba el listado provisional de admitidos, lista de espera y excluidos para participar en la XXXV edición de la Muestra de Artesanía de Navidad de la Región de Murcia 2019, abriéndose un período de 5 días para presentar las alegaciones oportunas.

Vistas y resueltas las alegaciones presentadas por los interesados y de acuerdo con la base sexta del anexo a la Solicitud, conforme la Ley 1/2014, de 13 de marzo, de Artesanía de la Región de Murcia, modificada por la Ley 9/2015, de 24 de marzo, el Decreto nº 101/2002, de 14 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General de Desarrollo de la Ley de Artesanía, el Decreto de la Presidencia nº 29/2019 de 31 de julio de reorganización de la Administración Regional (BORM nº 176 de 1 de agosto de 2019), el Decreto nº 171/2019 de 6 de septiembre por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía (BORM nº 207 de 7 de septiembre de 2019).

Visto el plano proporcionado por el Ayuntamiento de Murcia de ubicación y orientación de los stand en la Avenida Alfonso X el Sabio de la ciudad de Murcia, y los metros solicitados por los participantes.

Vistas las bases 6 y 7 “*procedimiento*” del anexo a la Solicitud de participación de la XXXV edición de la Muestra de Artesanía de Navidad de la Región de Murcia 2019, donde se establece que: “*Los participantes quedarán limitados al número de stands disponibles según el espacio otorgado por el Ayuntamiento de Murcia, la distribución de stands se realizará por orden de puntuación según los criterios establecidos por la Dirección General competente en materia de artesanía, en base a la propuesta de la entidad organizadora, otorgándose los stand de modo cronológico primero a los solicitantes según orden del listado de solicitudes completas y a continuación de la lista ordenada de espera*”.

Vista la base 9 “*atribuciones*” del anexo a la Solicitud de participación de la XXXV edición de la Muestra de Artesanía de Navidad de la Región de Murcia 2019, donde se establece que: “*En uso de sus competencias, la Dirección General competente en materia de artesanía, el Ayuntamiento de Murcia y la entidad designada para organizar la Muestra, podrán adoptar las medidas que consideren oportunas para el correcto desarrollo de la misma incluidas las medidas de control de los productos expuestos a la*





venta y la adopción de medidas por incumplimientos. Así como, el derecho de fotografiar o filmar los stands y productos expuestos en los mismos, pudiendo usar estas reproducciones en sus publicaciones y promociones, así como realizar todas las campañas de promoción que considere necesarias. La Dirección General competente en materia de artesanía y el Ayuntamiento de Murcia podrán suspender la celebración de la Muestra por motivos justificados, así como el cierre temporal por causas de fuerza mayor”.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente y con lo establecido

RESUELVO:

Primero.- Aprobar el listado definitivo de solicitudes completas admitidas para participar en la XXXV edición de la Muestra de Artesanía de Navidad 2019, que aparece en el Anexo I y que a todos los efectos forma parte de la misma.

Segundo.- Aprobar el listado definitivo de solicitudes completas fuera de plazo (lista de espera), pero admitidas por existir espacio, para participar en la XXXV edición de la Muestra de Artesanía de Navidad 2019, que aparecen en el Anexo II y que a todos los efectos forma parte de la misma.

Tercero.- Aprobar el listado definitivo de solicitudes excluidas para participar en la XXXV edición de la Muestra de Artesanía de Navidad 2019, exponiendo los motivos, que figuran en el Anexo III y que a todos los efectos forma parte de la misma.

Cuarto.- Aprobar el listado definitivo de solicitudes que han renunciado a participar en la XXXV edición de la Muestra de Artesanía de Navidad 2019.

Quinto.- Ordenar la publicación de la presente Resolución Definitiva en el tablón de anuncios de la Dirección General de Comercio, Consumo y Artesanía, de los Centros Regionales de Artesanía de Murcia, Lorca y Cartagena y en la web www.murciaartesana.carm.es.

Sexto.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Empresa, Industria y Portavocía en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 3 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 27 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La Directora General de Comercio, Consumo y Artesanía
Fdo.: Carolina Espinosa Gallego
(Fecha y firma electrónica al margen)





ANEXO I

Solicitudes completas admitidas para participar en la XXXV Muestra de Artesanía de Navidad de la
Región de Murcia 2019

Posición	Nº Registro Artesano	Total Puntuación	Observaciones
1	AI-0057	204	
2	AI-0500	163	
3	EA-0309	161	
4	AI-0461	158	
5	AI-0433	157	
6	AI-0159	155	
7	AI-0048	140,5	
8	EA-0339	136	
9	AI-0476	134	
10	AI-0388	132	
11	AI-0470	130	
12	AI-0444	129	
13	EA-0006	126	
14	AI-0534	125	
15	AI-0489	125	
16	AI-0560	123	
17	EA-0237	113	
18	AI-0184	110	
19	EA-0351	110	
20	EA-0353	110	Renuncia 11 puntos
21	EA-0048	107	
22	AI-0409	105	
23	EA-0297	102	
24	AI-0497	100	Se admiten alegaciones
25	AI-0422	97,5	
26	AI-0402	96	
27	AI-0508	96	
28	EA-0238	96	
29	EA-0157	95	
30	5480	91	
31	AI-0443	91	
32	EA-0328	90	
33	EA-0249	88	
34	AI-0442	88	
35	AI-0481	86	
36	AI-0003	85	





Posición	Nº Registro Artesano	Total Puntuación	Observaciones
37	AI-0484	85	
38	AI-136	84	Renuncia 4 puntos
39	AI-0166	83,5	
40	AI-0151	80	
41	AI-0531	79	
42	EA-0093	78	
43	AI-0491	76	
44	AI-0515	76	
45	AI-0454	76	
46	AI-0040	76	Se admiten alegaciones
47	AI-0542	74	
48	EA-0057	73	Se admiten alegaciones
49	EA-0313	70	
50	EA-0146	70	
51	EA-0303	67	
52	AI-0445	65	
53	AI-0556	62	Se admiten alegaciones
54	EA-0352	61	
55	EA-0357	59,5	
56	AI-0543	56	
57	AI-0406	54	
58	200489	53	
59	ONG	52	
60	AI-0098	51	
61	AI-0055	49	
62	EA-0326	48	
63	EA-0321	47	
64	EA-0377	45	
65	AI-0046	42	
66	EA-0378	41,5	
67	AI-0544	41	
68	EA-0373	40	
69	AI-0458	38	
70	ONG	32	
71	AI-0041	32	
72	EA-0059	31	
73	EA-0380	25	
74	36040302S	24	
75	EA-0379	19	





Región de Murcia
Consejería de Empresa,
Industria y Portavocía

Dirección General de Comercio,
Consumo y Artesanía



Posición	Nº Registro Artesano	Total Puntuación	Observaciones
76	ONG	13	

Anexo II

Solicitudes fuera de plazo admitidas para participar en la XXXV Muestra de Artesanía de Navidad de la Región de Murcia 2019

Posición	Nº Registro Artesano	TOTAL PUNTOS	Observaciones
77	AI-0564	Fuera plazo	Norma sexta, apdo.2. Resol. D.G. de 19/7/2018.

Anexo III

Listado de solicitudes excluidas para participar en la XXXV Muestra de Artesanía de Navidad de la Región de Murcia 2019, exponiendo los motivos

Nº Expediente	Observaciones
5A19PN000382	Informe desfavorable de la Organización de la Muestra de Artesanía de Navidad 2019 conforme artículo 3.1 y 3.7 de la Ley 1/2014 de Artesanía de la Región de Murcia.

Anexo IV

Listado de solicitudes que han renunciado a participar en la XXXV Muestra de Artesanía de Navidad de la Región de Murcia 2019

Nº Expediente	Observaciones
5A19PN000363	Renuncia por motivos laborales
5A19PN000361	Renuncia por motivos personales
5A19PN000405	Renuncia por motivos laborales

